

# Inclusión

## ¿Cuál es la prioridad?



### CONVOCATORIA

La Universidad Nacional Autónoma de México, por medio de la Coordinación de Difusión Cultural y el programa Puntos CulturaUNAM, te invita a participar en el concurso: Inclusión, ¿Cuál es la prioridad?

### BASES

- Pueden participar de manera individual estudiantes de la UNAM de Bachillerato, Licenciatura y Posgrado. Es requisito indispensable estar inscrito en Comunidad CulturaUNAM. Si aún no lo haces, ingresa tus datos en la sección de "obtén tu cuenta" en la página [www.comunidad.cultura.unam.mx](http://www.comunidad.cultura.unam.mx)
- Inscríbete y revisa las bases en: [www.comunidad.cultura.unam.mx/inclusion](http://www.comunidad.cultura.unam.mx/inclusion)
- Crea un ensayo en donde expones tu visión de que significa la palabra inclusión y a que se le debe de dar prioridad: al medio ambiente, a la no violencia, género, la seguridad, etc.
- Al enviar tu material queda implícito que conoces y aceptas tanto las bases de la convocatoria como el aviso de privacidad de la Coordinación de Difusión Cultural, mismo que puede consultarse en: <https://unam.blob.core.windows.net/docs/aviso-privacidad/Aviso-de-Privacidad-Integral-CO-DC-UNAM.pdf>
- Si en tu material se detectan insultos, comentarios racistas, xenófobos, sexistas o discriminatorios, será descartado automáticamente.

### REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

- Ingresa a: [www.comunidad.cultura.unam.mx/inclusion](http://www.comunidad.cultura.unam.mx/inclusion) pon tus datos y descarga la carta de autorización de uso de imagen, si eres menor de 18 años deberá ser firmada por tu madre, padre, tutora o tutor y por ti. Envía este documento firmado con la identificación oficial de quien firmó junto con tu ensayo en archivo Word, escrito en Arial a 12 puntos con 1.5 de interlineado y márgenes superior e inferior de 2.5 cm con laterales de 3 cm. al correo: [atencion@comunidad.cultura.unam.mx](mailto:atencion@comunidad.cultura.unam.mx), su extensión es mínimo de 3 y máximo de 6 cuartillas. Si tu material es seleccionado deberás presentar la carta firmada en original junto con tu ensayo.
- Tu propuesta debe ser 100% original.
  - Serán consideradas únicamente aquellas postulaciones que cumplan con la totalidad de los requisitos y que hayan sido enviadas antes del cierre.

### PROCESO DE SELECCIÓN

- Inicio de recepción por mail: lunes 11 de marzo de 2024 a las 10:00 h.
- Cierre: lunes 8 de abril de 2024 a las 23:59 h.
- Todos los ensayos serán revisados por el jurado integrado por 3 especialistas en redacción y será considerada la creatividad

y calidad de la propuesta. Los ensayos que no cumplan con todas las características solicitadas, serán descalificados.

- El resultado se publicará en la plataforma [www.comunidad.cultura.unam.mx](http://www.comunidad.cultura.unam.mx) el 15 de abril de 2024

### PREMIACIÓN

- Habrá dos categorías: Bachillerato, y Licenciatura/Posgrado. El primer lugar de cada una de ellas recibirá un premio de 2,500.00 pesos (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.) y habrá 2 menciones honoríficas por categoría.
- El 15 de abril se informará a las personas ganadoras el lugar exacto para recoger sus constancias.

### CONSIDERACIONES

- Al enviar tu material para participar en esta convocatoria, autorizas que pueda ser utilizado por la Universidad Nacional Autónoma de México en todos sus soportes de difusión, impresos o digitales, otorgándote el crédito de autoría.
- Si participas, está implícito que eres titular de los derechos autorales de tu ensayo y todos sus componentes, por lo que la Universidad Nacional Autónoma de México, específicamente la Coordinación de Difusión Cultural (CulturaUNAM), quedará exenta de toda responsabilidad en relación con el contenido y las regalías correspondientes.
- El fallo en la selección del proyecto y del ganador o la ganadora será inapelable.
- Comunidad CulturaUNAM podrá declarar desierta la presente convocatoria o determinar la suspensión del otorgamiento del premio cuando surjan situaciones no previstas durante la selección o después de haberse elegido al ganador o a la ganadora, o cuando así lo considere conveniente, en cuyo caso se asentarán en un documento resolutivo las razones de dicha determinación, la cual deberá considerar la trayectoria académica y ética de quien participa.
- Cualquier caso no previsto en esta convocatoria y en aquellas situaciones que surjan después de haberse elegido al ganador o a la ganadora será resuelto por la Coordinación de Difusión Cultural de acuerdo con el Código de Ética de la UNAM, con los lineamientos universitarios relativos a los derechos de autor y demás normativa aplicable, así como con la trayectoria académica y ética del o la participante.
- En caso de que se emita una resolución de incumplimiento por situaciones que surjan después de haberse elegido al ganador o a la ganadora, la(s) persona(s) beneficiaria(s) relacionada(s) con este incumplimiento se compromete(n) al reintegro total de la cantidad que en su caso se les hubiera abonado.

**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"**

**CIUDAD UNIVERSITARIA, CD.MX., 11 de marzo de 2024**